

INFORME DEL COMISARIO

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SANSAU S.A
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mis atribuciones y obligaciones que como Comisario de la Compañía SANSAU S.A., tengo a bien presentarle a Uds. el informe correspondiente al ejercicio económico del 2016 al tenor de los siguientes puntos:

He comprobado que se han cumplido con todas las disposiciones y normas legales, estatutarias, reglamentarias y tributarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas, encomendadas a la Gerencia General.

En definitiva, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, presentan razonablemente la situación financiera de SANSAU S.A. al 31 de Diciembre del 2016.

Es cuanto puedo informar a ustedes en honor de la verdad.

Atentamente,



Anita Rosa Quiroz Solano
COMISARIA
C.I # 0201612699